



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

DECRETO N° **3468** /

TEMUCO, **27 OCT. 2015**

VISTOS:

1.- La Solicitud de Cometido Funcionario debidamente autorizada por el señor Administrador Municipal, para que don Cesar Ruíz Hijerra, funcionario a Honorarios, viaje a la comuna de Ñuñoa, ciudad de Santiago.

2.- El Decreto Alcaldicio N° 3.862 de fecha 02.10.2014, que delega la facultad de firmar "**Por orden del Alcalde**", a don Pablo Vera Bram, y en su reemplazo don Carlos Millar Etori.

3.- El decreto alcaldicio N°137 de fecha 05/01/2015, que aprueba el contrato a Honorario de don Cesar Ruíz Hijerra.

4.- La Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

5.- Las Facultades contenidas en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Autorízase a don **CESAR RUIZ HIJERRA**, Rut. funcionario a honorarios, dependiente de Gabinete de Alcaldía, a fin de que viaje a la comuna de Ñuñoa, ciudad de Santiago.

2.- Motivo del cometido:

Acompañar al Sr. Alcalde don Miguel Becker Alvear, a invitación con el Presidente Nacional de Asociación de Municipios Turísticos de Chile a la 1er Feria Nacional de Turismo. Plaza Ñuñoa.

3.- Fecha y lugar del cometido:

El cometido se llevará a cabo los días 23 al 25 de Octubre de 2015., ciudad de Santiago.

4.- Derechos del funcionario a honorarios.

El funcionario a honorarios don **Cesar Ruiz Hijerra**, tendrá derecho a devolución de gastos de movilización, debidamente documentados, y a una asignación de \$50.778, cuando incurra en gastos por pernoctar y alimentación, y de \$20.311, cuando sólo incurra en gastos de alimentación, de acuerdo a lo señalado en su respectivo contrato, los que serán cancelados al término del cometido.

963181.



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

ASIGNACION SEGUN CONTRATO HONORARIOS			
NOMBRE	ASIGNACION %	Nº ITEM	VALOR \$
CESAR RUIZ H	2 al 100%	21 03 001	\$101.556.

5.- Impútese el gasto que se origine por la aplicación del presente decreto al Item que a continuación se indica; del presupuesto de gastos de este Municipio, para el año 2015.

ITEM	NOMBRE ITEM	ASIG. HONORARIOS \$
21 03 001	"Honorarios Suma Alzada"	\$101.556.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REFRENDESE Y

ARCHIVASE.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

PTP/PSO/mga.

C.c. Recursos Humanos
Cesar Ruiz H. Gabinete
Of. Partes



"Por orden del Alcalde"
PABLO VERA BRAM
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2103001
PRESUPUESTO VIGENTE	537.120.000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE. DCTO.	101.556
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF. N	7431 27-10-2015